



REVISTA **Protocolo y Comunicación**

Vol 1, No 3 (2024)

Coordinadora del número: Dra. María del Carmen Portugal Bueno

La importancia de la comunicación en el ceremonial académico

The importance of communication in academic ceremonial

Ana Belén Oliver-González

Universidad Camilo José Cela, Madrid
<https://orcid.org/0000-0003-4602-1950>



La importancia de la comunicación en el ceremonial académico

Recibido: diciembre 5, 2023 | Revisado: enero 18, 2024 | Aceptado: febrero 14, 2024 | Publicado: febrero 29, 2024

La importancia de la comunicación en el ceremonial académico

Resumen

El origen del ceremonial académico se remonta a la antigüedad y tiene sus raíces en el ceremonial eclesiástico, ya que la universidad nace al amparo de la Iglesia en la Europa medieval del siglo XIII. A medida que las universidades y otras instituciones académicas se desarrollaron a lo largo de la Edad Media, se establecieron ceremoniales y protocolos para marcar eventos importantes en la vida académica.

La universidad siempre ha sido una celosa guardiana de normas, tradiciones, prácticas, modales, vestimenta, ceremonias, emblemas y cánticos. Estos elementos se han convertido con el tiempo en una especie de ritual característico que contribuye significativamente a mantener la distinción y el respeto hacia la institución. Esta dedicación a las formalidades solemnes se debe a que la universidad, plenamente consciente de la misión que la sociedad le encomienda, ha buscado revestirse de ceremonias y costumbres solemnes para marcar y expresar claramente el propósito fundamental de su existencia: educar, investigar, proteger y difundir el conocimiento.

El objetivo del presente trabajo es demostrar la importancia de la comunicación en los actos universitarios. Para ello, se ha empleado una metodología analítica, partiendo de la descripción general de una realidad para realizar la distinción, conocimiento y clasificación de los distintos elementos esenciales que forman parte de ella y de las relaciones que mantienen entre sí. El empleo de este método permite descubrir las principales relaciones de causalidad que existen entre las variables de la realidad de los actos universitarios.

Las conclusiones corroboran la hipótesis de partida de que la organización de eventos en el ámbito universitario es una potente herramienta de comunicación para las universidades gracias al rico ceremonial que en ellos se despliega, ceremonial impregnado de historia y tradición.

Palabras clave:

comunicación, ceremonial académico, universidad, protocolo

The importance of communication in academic ceremonial

Abstract

The origin of the academic ceremonial dates back to ancient times and has its roots in the ecclesiastical ceremonial, since the university was born under the protection of the Church in medieval Europe in the 13th century. As universities and other academic institutions developed throughout the Middle Ages, ceremonials and protocols were established to mark important events in academic life.

The university has always been a jealous guardian of norms, traditions, practices, manners, dress, ceremonies, emblems and chants. These elements have become over time a kind of characteristic ritual that contributes significantly to maintaining distinction and respect for the institution. This dedication to solemn formalities is due to the fact that the university, fully aware of the mission that society entrusts to it, has sought to clothe itself in solemn ceremonies and customs to clearly mark and express the fundamental purpose of its existence: to educate, research, protect and spread knowledge.

The objective of this work is to demonstrate the importance of communication in university events. For this, an analytical methodology has been used, starting from the general knowledge of a reality to carry out the distinction, definition and classification of the different essential elements that are part of it and the relationships they maintain among themselves. The use of this method allows us to discover the main causal relationships that exist between the variables of the reality of university events.

The conclusions corroborate the initial hypothesis that the organization of events in the university environment is a powerful communication tool for universities because of the rich ceremonial that is displayed in them, a ceremonial steeped in history and tradition.

Keywords:

communication, academic ceremonial, university, protocol

Introducción

La universidad, la Iglesia y el ejército son las únicas instituciones medievales que perduran en la actualidad, con cambios muy trascendentales. Entre ellos, uno de los más importantes es que la universidad perdió su capacidad jurisdiccional, que todavía conservan la Iglesia y el ejército.

De acuerdo con Pérez (2021), la afinidad religiosa del ceremonial universitario con el ceremonial eclesiástico se debe a que el protocolo universitario ha adoptado, con algunos cambios, los rasgos del protocolo (la liturgia) de la Iglesia católica. Añade Pérez (2023, p. 90), que una de las consecuencias más inmediatas del lazo eclesiástico —de sus ritos y formas, sobre todo— con la universidad, es el protocolo que impera en los actos universitarios. Por esa vinculación eclesiástica, según Hernández y Navarro-Beltrá (2015, p. 1001), algunas de las señas de identidad más características que prestigian y diferencian a la institución universitaria provienen del ceremonial eclesiástico y están presentes en las normas de protocolo que rigen la celebración de los actos académicos solemnes.

Las universidades en Europa nacieron entre los siglos XI y XIII. En el siglo XI, las escuelas catedráticas (los centros de enseñanza en la Alta Edad Media) suplieron a todas sus instituciones precursoras, y terminaron su recorrido con el nacimiento de las universidades en el siglo XIII. Según Kiss (2023), en la “época medieval, la sociedad era jerárquica y desigual. Estaba dividida en diferentes estamentos sociales diferenciados por las condiciones económicas y jurídicas.

La pertenencia a un estamento se encontraba designada por nacimiento y, por lo general, no existía la movilidad social”. La Edad Media se caracterizó por una sociedad en la que los gestos y los ritos se imponían, ya que eran la mejor manera de llegar a un pueblo en su mayoría analfabeto. Colomer (2020) explica que “la Iglesia era un pilar básico que se encargaba de la espiritualidad de la sociedad: unificaba la creencia, oficiaba ceremonias y sacramen-

tos, además de encargarse de ciertos aspectos culturales (como el de copiar libros) y asistenciales (hospitales)”. La formación del clero en la Edad Media se encontraba obligatoriamente ligada a las catedrales y, posteriormente, a las universidades. Según Cantera y Cantera (1998, p. 11), el nacimiento de las universidades es quizás el fenómeno cultural más importante del siglo XIII, propiciado por el desarrollo urbano y los cambios de mentalidad que produjo.

Toda universidad admitía estudiantes y maestros de las distintas naciones y aspiraba a dar títulos que fueran universalmente valederos. Esta necesidad de universalidad hacía que se recurriera a autoridades universales como los papas y reyes para que expidieran las “licencias”. Este hecho ha llevado a los historiadores a afirmar que “hay pocas universidades en cuya partida de nacimiento no se encuentre un documento pontificio o por lo menos la intervención de un delegado de la Santa Sede”. [De ahí la afinidad religiosa del ceremonial universitario]. (F. Gómez, 2006)

Método metodológico

El objetivo principal del presente trabajo es demostrar la importancia de la comunicación en los actos universitarios, ya que los eventos son actos de comunicación en sí mismos. Por ello, el estudio parte de la hipótesis de que la organización de eventos en el ámbito universitario es una potente herramienta de comunicación para las universidades gracias al rico ceremonial que en ellos se despliega, ceremonial impregnado de historia y tradición.

El presente estudio se ha abordado desde la combinación de dos perspectivas: primera, el análisis conceptual y evolutivo en el ceremonial académico, y segunda, la importancia de la comunicación en estos actos cargados de simbolismo. Si bien es cierto que el grado de intensidad con que se ha trabajado cada una de ellas ha sido distinto, se ha procurado que ninguna quedara al margen de este texto de revisión profunda sobre la industria de even-

tos. Para ello, se ha realizado un análisis sobre la literatura existente con numerosas referencias. Las publicaciones revisadas corresponden al período desde el año 2000 hasta la actualidad. El estudio de estas ha ayudado a definir la presente investigación documental sobre la comunicación en el ceremonial académico, ofreciendo un enfoque original que supone un avance del conocimiento en el sector de los eventos universitarios.

El estudio se desarrolló siguiendo las premisas del método analítico, ya que parte de la descripción general de una realidad para realizar la distinción, conocimiento y clasificación de los distintos elementos esenciales que forman parte de ella y de las relaciones que mantienen entre sí (Calduch, 2014, p. 25). El empleo de este método permite descubrir las principales relaciones de causalidad que existen entre los sucesos o variables de la realidad de los actos universitarios. Se convierte así en un método fundamental para esta investigación académica e imprescindible para poder realizar dos de las operaciones teóricas elementales: la conceptualización y la clasificación de los actos académicos como herramienta de comunicación.

Trabajar con la bibliografía existente ha resultado ya más complejo por la necesidad de seleccionar la que tratase de manera específica la noción de la comunicación en los actos académicos a través de su ceremonial. Cabe decir que la literatura sobre el tema es notablemente amplia, pero en la mayoría de casos nos encontramos ante estudios de conjunto que salvan con unas pocas líneas o páginas, y sin profundizar, el objeto de este estudio: la importancia de la comunicación en la organización de eventos en el ámbito universitario gracias a un rico e histórico ceremonial. Aun así, han resultado especialmente útiles, y en cierto modo se han seguido, la obra de Corcuera (2009), de Fuente (2005; 2007; 2008), de M. Gómez (2009) y de Portugal (2021); todos ellos citados a lo largo de este artículo. Huelga decir que las aportaciones de esta literatura han sido complementadas por otras obras y artículos especializados extraídos de distintas publicaciones web, cuyos enlaces se encuen-

tran al final.

Las búsquedas se han realizado en diversas bases de datos como Leisure and Tourism, Google Scholar, Academic Search Complete, Redalyc, Dialnet, Scopus, utilizando los descriptores: comunicación, ceremonial académico, universidad y protocolo. Se han revisado libros, revistas de divulgación e investigación científica, textos académicos, páginas web y blogs especializados.

Resultados

Según Hernández (2016), el ceremonial en las universidades tiene una gran influencia del eclesiástico, ya que la misma institución universitaria surgió al amparo de la Iglesia en el siglo XIII. Concretamente, en esta época se crearon en Europa, por bula pontificia, diez universidades que impartían su enseñanza en un único idioma, el latín. Esa impronta eclesial se mantuvo a lo largo de los siglos, reflejada en las tradiciones y los símbolos universitarios, como pueden ser en el traje académico, la comitiva académica, la condición de “hermanos” para los miembros del claustro, el abrazo de fraternidad, el anillo, etc. Hasta la plena Edad Media (Villa, 2017), el lugar donde se aprendían las artes liberales era el monasterio, y en ese momento fue cedido el testigo a la escuela capitular como principal destino elegido por los mozos para realizar sus estudios. Para comprender este proceso es necesario repasar brevemente cómo nació y evolucionó el interés por la educación en el sector eclesiástico. Según M. Gómez (2009, p.12), las escuelas catedralicias son el origen y precedente de las primeras universidades, ya que se consideran como una consecuencia lógica de una visión del saber y de la cultura íntimamente ligada a la concepción de la Iglesia y la sociedad. En lugares como Chartres, Reims, Lyon, Vich, Bec y Notre Dame, se formaban clérigos y religiosos regulares porque eran estos hombres, y no otros, los que buscaban y necesitaban el saber en esos momentos.

Para Hernández y Navarro-Beltrá (2015, p. 1001), debido a “esa vinculación eclesiástica,

algunas de las señas de identidad más características que prestigian y diferencian a la institución universitaria provienen del ceremonial eclesiástico y están presentes en las normas de protocolo que rigen la celebración de los actos académicos solemnes”.

En el siglo IX surgieron las escuelas cobijadas en los monasterios. En paralelo, los obispos y los cabildos crearon en las ciudades centros docentes (escuelas episcopales que nacieron a la sombra de las catedrales), parecidas a las que ya funcionaban en los monasterios. Estas cobraron importancia, sobre todo, desde el siglo XI. Hacia el siglo XII empezaron a enseñar maestros que no estaban vinculados a ninguna escuela monástica o episcopal determinada y nació el fenómeno de la “movilidad” estudiantil (el prelude de los actuales Erasmus). Los centros pasaron a ser promovidos directamente por los papas y los reyes.

Paulatinamente, se reemplazaron las escuelas monásticas por estos nuevos centros, a los que se les denominó *studia generalia* (estudios generales). Fueron después los *studium generale* más capacitados los que se convirtieron en *universitas* (universidades).

Maestros y alumnos circulan por occidente sin problemas de adaptación cultural, unos y otros pertenecen al mismo grupo social de hombres de Iglesia (monjes [clérigos regulares] y clérigos seculares), hablan la misma lengua en la escuela (el latín), encuentran las mismas instituciones y obedecen la misma ley religiosa. (De Lario, 2019, p. 34)

La Universidad de Bolonia (Italia) es la más antigua de este tipo de instituciones en Occidente. Fue creada hacia el año 1088.

Su *studia generalia* sentó las bases de un medio institucional que contribuyó a la difusión del saber. Fue famosa en la época medieval por la enseñanza de las humanidades y el derecho, en lo que fue la primera, y también por el fomento de otros estudios y disciplinas anexos (...). Fue modelo

histórico y teórico para otros centros. Esto hizo que gozara de licencia para que sus maestros pudieran enseñar en cualquier otro sitio sin examen previo (requisito indispensable para esta tarea). No se enseñó teología puesto que la enseñanza de esta ciencia era responsabilidad de las escuelas monásticas, y la medicina se introdujo a finales del siglo XIII. (Hernández, 2009, p. 185)

La antigua Universidad de París se fundó a mediados del siglo XII. Se organizó alrededor de diversas escuelas unidas a la catedral de Notre Dame (varios maestros de la escuela catedralicia habían recibido licencia para enseñar), con el obispo de París como presidente de sus instituciones y facultades. Pronto se convertiría en la primera universidad prestigiosa del norte de Europa. A finales del siglo XII, estos maestros de París comenzaron a aceptar estudiantes extra por una paga y formaron una universidad o gremio de maestros. En 1200, el rey de Francia, Felipe Augusto, reconoció de manera oficial la existencia de la Universidad de París. Por antigüedad, le siguen la Universidad de Oxford, fundada en 1096 y la universidad de Cambridge, en 1209. (Gil, 2015, p. 53)

En cuanto a España, como en el resto de Europa, la universidad nació en el seno de la Iglesia. La primera universidad fue la de Salamanca, fundada en 1218 por Alfonso IX de León, y es la quinta más antigua de Europa. Estuvo en manos de clérigos entre 1188 y 1229, siendo la primera fundación regia del mundo.

La universidad salmantina, la primera gran universidad hispánica cristiana tiene desde sus orígenes una clara finalidad, ser consejera, asesora del poder político-eclesiástico. Se produce así una relación entre sociedad, Iglesia y monarquía a través de la universidad, y el saber estará al servicio del poder en cierto modo. (M. Gómez, 2009, p. 18)

Las universidades hispánicas nacen íntimamente unidas a la monarquía. Salamanca fue la primera institución educativa europea

en obtener el título propiamente de Universidad, por el rey Alfonso X el Sabio en 1252. La segunda universidad más antigua de España es la de Valladolid (1241), seguida por la Universidad de Lérida, fundada por Jaime II de Aragón (1279), la Universidad de Barcelona (1450), la Universidad de Zaragoza (1474), la Universidad de Palma de Mallorca (1483); en Madrid, la Universidad de Alcalá de Henares, Universidad Complutense o Universidad Cisneriana (Complutensis Universitas), fundada por el Cardenal Cisneros (1499). Y ya en el siglo XVI, se fundó la Universidad de Valencia (1500).

La primera universidad fundada en América Latina durante el Imperio español fue la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (Lima, Perú) en 1551, mediante autorización real por una Real Provisión y Real Cédula emitida por el rey Carlos I de España y V del Sacro Imperio Romano Germánico. El mismo año fundaron en México la Real y Pontificia Universidad de México. En 1558, crearon la Real y Pontificia Universidad de Santiago de la Paz y Gorjón (Santo Domingo, La Española); en 1676, la Real y Pontificia Universidad de San Carlos Borromeo (Guatemala); en 1692, la Real Universidad de San Antonio Abad del Cuzco (Perú). La última universidad erigida por los españoles fue la de León de Nicaragua, creada por decreto de las Cortes de Cádiz el 10 de enero de 1812.

Explica Bonet (2014, p. 23) que “las universidades se extendieron por toda Europa y desde el siglo XVI por América, abarcando a fines del siglo XIX todos los países del orbe civilizado”.

Discusión

Actualmente, cuando hablamos de protocolo no sólo nos referimos a normas y ceremonial, sino que también estamos hablando de imagen y de comunicación. Recordemos que un evento es un acto de comunicación en sí mismo. (Oliver, 2022, p. 330). En este sentido, Brown y James (2004) consideran la idea de celebración de eventos con ceremonia

como un reflejo de la cultura, costumbres y tradiciones de la sociedad.

Fuente (2008, p. 54) afirma que hoy entendemos como acto o evento el desarrollo de una función destinada a cumplir los objetivos por los que se promueve y que se dota del ceremonial adecuado. Consta habitualmente de cuatro partes: un inicio o bienvenida, un desarrollo del objetivo central, un encuentro de carácter social y una despedida. Sin embargo, el autor expresa que existen conmemoraciones milenarias y un largo etcétera de actos o eventos cuya gestión asumen empresas o agencias que se denominan de Comunicación o de Eventos (Fuente, 2012, p. 120), entre ellos los actos universitarios, cargados de grandes dosis de comunicación.

Según Portugal (2021, p. 1), desde sus inicios hasta la actualidad, el protocolo universitario ha sufrido cambios y adaptaciones acordes a las diferentes épocas. Sin embargo, hay que señalar que el ceremonial universitario del siglo XXI se fundamenta en dos grandes pilares, frutos de su trayectoria histórica: la costumbre y la legislación.

Según Corcuera (2009), para organizar un acto, se debe comprender bien su objetivo y, además de tener en cuenta los elementos propios del evento, es preciso transmitir un mensaje con este, lo cual se logrará con la trascendencia mediática. En ese sentido, el protocolo y la comunicación se necesitan mutuamente y deben trabajar de forma coordinada. Todo acto de protocolo debe ser dado a conocer a los medios de comunicación previamente; de este modo, su éxito no se limitará al nivel interno, sino que tendrá alcance público a partir de la captación del interés de lectores, radioescuchas, televidentes e internautas.

En cuanto a la legislación, la autonomía universitaria, que prevé la Constitución Española en su artículo 27.10: “Se reconoce la autonomía de las Universidades, en los términos que la ley establezca”, y desarrollada en la Ley Orgánica 11/1983, del 25 de agosto, de Reforma Universitaria, han favorecido que, dentro del marco general que establece la ley, las uni-

versidades puedan autorregular su funcionamiento y también la celebración de sus actos y ceremonias, produciendo el resurgimiento de las señas de identidad de cada una de ellas.

El contexto actual presenta desafíos que pueden complicar la aplicación del protocolo universitario, como la tendencia a favorecer la modernización a expensas de las tradiciones, la presencia de autoridades locales que defienden sus competencias frente a las instituciones dentro de su jurisdicción, una mayor flexibilidad en las formalidades y la falta de una normativa actualizada que brinde estabilidad a las ceremonias universitarias y sus símbolos. Ante esta coyuntura, es importante identificar los aspectos positivos en los que se puede apoyar la comunicación, el protocolo y el ceremonial académico en la organización de sus actos y que infundan optimismo con respecto al futuro:

- La autonomía universitaria brinda a las universidades la capacidad de salvar sus ceremonias y gozar de la libertad de establecerlas a su manera, así como de preservar sus tradiciones y su rica historia, manteniendo un profundo respeto por su identidad única.

- Asimismo, la comunicación y el fortalecimiento de las relaciones entre diferentes instituciones, a través de sus eventos y actividades, también contribuyen a enriquecer y otorgar relevancia al protocolo académico (Oliver, 2021a, p. 89). Por ello, en el IV Encuentro de Responsables de Protocolo y Relaciones Institucionales de las Universidades Españolas, celebrado en Santander en el año 2005, se concluyó que “el protocolo universitario constituye un elemento fundamental en el ámbito de la comunicación institucional que debe adaptarse a las exigencias que hoy se le plantean, sin perder su autonomía, su tradición y su propia filosofía”.

Dos importantes líneas estratégicas deben ser consideradas en todas las acciones de protocolo. Por una parte, la comunicación, la imagen y el protocolo, pues el protocolo debe

entenderse como una herramienta de comunicación cuyo propósito es realzar la imagen, que en este caso se refiere a la marca o la identidad de nuestra institución. Por otra, el mecenazgo y el protocolo, resaltando la importancia de la contribución de instituciones, empresas y particulares que hacen posible que muchos de los eventos universitarios se lleven a cabo y beneficien a otros sectores de la sociedad, como a investigadores y estudiantes, a través de ayudas a la investigación, becas y colaboraciones conjuntas. No se debe olvidar que la universidad está en deuda con la sociedad.

Los eventos cotidianos que se celebran en el ámbito universitario representan una valiosa herramienta de comunicación entre la comunidad universitaria, las instituciones y la sociedad en general. Cuando estos actos se gestionan de manera inteligente, se pueden mejorar la imagen y la reputación de la universidad. En el contexto actual, la noción de imagen está profundamente vinculada a la planificación de estos actos (Oliver, 2021b, p. 53). No es ninguna novedad que el ceremonial de los actos universitarios se haya modificado por su intento de adaptación a los cambios y al entorno; a lo largo de la historia se han ido produciendo en los usos religiosos, sociales, políticos, así como en los medios de comunicación. El ceremonial universitario sigue manteniendo sus notas características, que han sido descritas en numerosas publicaciones especializadas (Galino, 1999, p. 50). Por lo tanto, es esencial considerar todos los aspectos para lograr la comunicación efectiva de los mensajes y buscar la excelencia en la gestión y organización de estas celebraciones cargadas de simbolismos y tradiciones, ya sean de carácter solemne, académico, administrativo, cultural o de cualquier otra índole.

La universidad cuenta con una gran variedad de actos que se pueden clasificar en:

- Actos solemnes: apertura del curso académico, doctorado honoris causa, aniversario de la universidad.
- Actos administrativos: tomas de posesión

sión, firmas de convenios, entre otros.

- Actos académicos: graduaciones, premios institucionales, homenajes.
- Otros actos: inauguraciones, jornadas, congresos, simposios, foros, presentaciones de libros, ruedas de prensa, etc.

El protocolo, considerado como una disciplina autónoma, pero concebido como una herramienta de comunicación, se encuentra estrechamente vinculado con las relaciones públicas o institucionales, lo que resulta en la compartición de objetivos y estrategias similares. Entre estos objetivos se incluyen:

- Aumentar la visibilidad a través de una estrategia de comunicación.
- Estrechar las relaciones con la comunidad.
- Actuar de puente con las instituciones gubernamentales.

La línea estratégica entre comunicación, ceremonial y protocolo pretende:

- Consolidar y proyectar la imagen de la universidad.
- Publicidad institucional.
- Difusión en medios de comunicación.
- Creación de opinión pública.
- Comunicación bilateral con todos los sectores.
- Realizar campañas para promover y dar a conocer aspectos concretos de la universidad.

El ceremonial universitario presta atención a una serie de costumbres históricas, tradiciones y símbolos, que, vinculados con el protocolo y la normativa aplicable, hacen que los actos universitario académicos gocen de reconocido prestigio. Todos estos elementos son útiles como potente herramienta de comunicación, proyectando una imagen que define

a la universidad y la diferencia de otras instituciones. Esta situación manifiesta el valor de estas señas de identidad y su pertinencia como elementos característicos de la imagen institucional a pesar de las diferencias que entre ellas puedan darse.

[Las organizaciones tienen la necesidad de] presentarse al exterior con una imagen concreta que la haga fácilmente reconocible. La uniformidad o multiplicidad de la imagen exterior, las reglas de estilo, ayudan a conformar la imagen de una institución; al tiempo son un elemento importante para que sus miembros se reconozcan como pertenecientes a la misma, y pasen a ser una estructura más de cohesión interna. Suárez et al., (2005, p. 35)

Por todo ello, esa imagen exterior de las universidades se ayuda de la comunicación de los actos que en ellas se organizan, la publicación de informes y otros materiales promocionales, o la participación en iniciativas de responsabilidad social (Almansa, 2005). La imagen de la universidad es la percepción mental que tienen los diferentes públicos sobre esta organización. Zala (2008, p. 30) explica que esta imagen se construye a través de los mensajes que proceden de la misma entidad.

Según Corcuera (2009, p. 4), el protocolo no solo hace referencia al ceremonial, sino también a las relaciones públicas y de imagen y al conjunto de acciones y normas que requieren del conocimiento profesional pluridisciplinar conectado con el entorno, cada vez más complejo, de las relaciones sociales. Es por ello que cada vez se hace más necesaria, en la universidad, la presencia de gabinetes especializados que se ocupen de estas tareas de comunicación. En esta línea, Campos (2008, p. 20) comenta que no se debe olvidar que los actos son el vehículo de conexión y comunicación con la comunidad universitaria, las instituciones y la sociedad en general, y la herramienta que permite potenciar la imagen de la universidad y trasladarla al exterior. Fuente (2005, p. 89) remarca que el protocolo se basa en los usos y costumbres y en las disposiciones que establezcan las entidades promotoras.

Conclusiones

El ceremonial académico se ha ido adaptando con el paso de los años, poniendo de manifiesto las señas de identidad y dignidad de la universidad como institución en la que se desarrollan diferentes eventos y ceremonias, otorgando, cada vez más, suma importancia a la comunicación en cada uno de estos.

Desde la fundación de la primera universidad en Bolonia (1088), símbolos, emblemas, protocolos y ritos fueron apareciendo en el seno de esta institución que habría de ser universal. No resulta extraño que, en una época en la que el poder religioso llegaba a todos los rincones de la sociedad, el ceremonial eclesiástico imprimiera una parte importante del ceremonial de las universidades que, desde su creación —entre los siglos XII y XIII—, configuraron sus rasgos distintivos. La influencia de la Iglesia católica en la organización y el desarrollo de las ceremonias universitarias —refrendadas por disposiciones reales, concejos y nobles— ha sido muy importante y ello ha hecho posible el nacimiento del protocolo académico en muchas universidades. Un protocolo indiscutiblemente ligado a la comunicación, por lo que se valida la hipótesis planteada al inicio del estudio de que la celebración de actos en el ámbito universitario son una potente herramienta de comunicación para las universidades gracias al rico ceremonial, impregnado de historia y tradición, que en ellos se despliega.

La estimación equitativa de las particularidades concretas del ceremonial universitario y del ceremonial religioso —considerando a las universidades y a la Iglesia como las instituciones que mejor han expresado, comunicando a través de signos muy visibles, un amplio ceremonial de gran riqueza de elementos y símbolos— permiten que los grandes esfuerzos en la gestión de la comunicación sean fructíferos, desde sus compromisos con el ceremonial, el protocolo y la organización de actos.

Una de las debilidades más relevantes encontradas en las publicaciones revisadas es que estas no suelen contemplar el concepto de comunicación aunado con la disciplina del protocolo y el ceremonial universitario, tal y como lo hace el presente estudio. Dichas publicaciones presentan a menudo aportaciones especializadas sobre el marcado protocolo en la organización de actos en el mundo académico y otros sobre el ceremonial cargado de simbolismos ancestrales en la universidad, en concreto. Por lo mismo, una posible línea de investigación podría ser las ventajas de la comunicación y las relaciones públicas en la organización de actos académicos y en el sector universitario en general, que marque la diferencia para llegar de forma adecuada a la mayor parte de la sociedad, buscando mejorar la imagen y reputación de la universidad, en un mundo caracterizado por los efectos de la globalización y la digitalización.

Referencias

Almansa, A. (2005). Relaciones públicas y gabinetes de comunicación. Anàlisi. Quaderns de Comunicació i Cultura, 32, 117-132. <https://raco.cat/index.php/Analisi/article/view/15175>

Bonet, A. (2014). La arquitectura y el urbanismo de las universidades. CIAN-Revista de Historia de las Universidades, 17(1), 23-30. <https://e-revistas.uc3m.es/index.php/CIAN/article/view/1967>

Brown, S. y James, J. (2004). Event design and management: ritual sacrifice? En I. Yeoman, M. Robertson, J. Ali-Knight, S. Drummond y U. McMahon-Beattie (eds.), Festival and events management. An international arts and cultural perspective (pp. 53-64). Routledge. <https://doi.org/10.1016/B978-0-7506-5872-0.50009-0>

Calduch, R. (2014). Métodos y técnicas de investigación internacional. Repositorio Universidad Complutense de Madrid. <https://www.ucm.es/data/cont/docs/835-2018-03-01-Metodos%20y%20Técnicas%20de%20Investigacion%20Internacional%20v2.pdf>

Campos, G. (2008). Producción de eventos. La puesta en escena del protocolo. Ediciones Protocolo.

Cantera, M. y Cantera, S. (1998). Las órdenes religiosas en la Iglesia medieval. Siglos XIII a XV. Arco Libros.

Colomer, N. (2020). La iglesia de la Edad Media: la jerarquía eclesiástica. Instituto Nacional de Tecnologías Educativas y de Formación del Profesorado. http://descargas.pntic.mec.es/recursos_educativos/It_didac/Geo_Hist_ESO/2/02/29_Iglesia_Edad_Media/la_jerarqua_eclesistica.html

Constitución Española. Art. 27.10. 27 de diciembre de 1978 (España).

Corcuera, M. (2009). Manual de Protocolo Universitario. Repositorio de la Universidad de Burgos. http://www.protocolouniversitario.ub.edu/wp-content/uploads/2015/06/manual_para_la_organizacion_de_actos_en_la_universidad.pdf

De Lario, D. (2019). Escuelas de imperio. La formación de una elite en los Colegios Mayores. Editorial Dykinson. <https://doi.org/10.21950/02JO85>

Fuente, C. (2005). Manual práctico para la organización de eventos. Técnicas de organización de actos II. Ediciones Protocolo.

Fuente Lafuente, C. (2007). Protocolo para eventos. Técnicas de organización de actos I. Ediciones Protocolo.

Fuente, C. (2008). Protocolo oficial. Las instituciones españolas del Estado y su ceremonial. Ediciones Protocolo.

Fuente, C. (2012). Protocolo para vender. En F. Misiego y E. Ortega (coords.), Cómprame y ¡vende! 20 píldoras de los maestros del marketing (pp.117-124). Rasche.

Galino, F. (1999). Del protocolo y ceremonial universitario y Complutense. Editorial Complutense.

Gil, M. Á. (2015). Residencias universitarias: historia, arquitectura y ciudad [Tesis doctoral, Universidad Politécnica de Valencia]. <http://hdl.handle.net/10251/54132>

Gómez, M. N. (2009). Las primeras universidades europeas: anotaciones sobre sus características diferenciadoras. Cuestiones Pedagógicas. Revista De Ciencias de la Educación,

3. <https://revistascientificas.us.es/index.php/Cuestiones-Pedagogicas/article/view/10340>

Gómez, F. (2006). Cómo la Iglesia inventó las universidades. Mercabá, Enciclopedia hispano-católica universal. https://www.mercaba.org/Enciclopedia/U/como_la_iglesia_invento_las_universidades.htm

Hernández, S. (13-15 de julio de 2016). Protocolo y ceremonial universitario [Ponencia]. Curso de Verano Protocolo y RR. PP.: la gestión de públicos especializados. UNED, Málaga, España. https://extension.uned.es/archivos_publicos/webex_actividades/11870/documentacionponenciasalvadorhernandez.pdf

Hernández, S. y Navarro-Beltrá, M. (2015). Rasgos distintivos de protocolo en actos académicos de universidades de Europa del Este. *Opción* 31(1), 1000-1021. <http://hdl.handle.net/10952/3282>

Kiss, T. (14 de septiembre de 2023). Época medieval. Enciclopedia humanidades. <https://humanidades.com/epoca-medieval/>

Ley Orgánica 11/1983. Reforma Universitaria. 25 de agosto de 1983. Boletín Oficial del Estado núm. 209. <https://www.boe.es/eli/es/lo/1983/08/25/11>

Oliver, A. B. (2021a). Personalización y registro de un evento a través de la comunicación y el marketing de eventos. *Barataria. Revista Castellano-Manchega de Ciencias Sociales* 31, 86-100. <https://doi.org/10.20932/barataria.v0i31.596>

Oliver, A. B. (2021b). La comunicación a la ciudadanía a través de los actos organizados por el Ejército de España. En G. Padilla y J. Rodríguez (coords.), DEFENCERCA. Acercar la Defensa a la ciudadanía y a los comunicadores (pp. 49-55). Fragua.

Oliver, A. B. (2022). La industria de eventos: análisis conceptual y evolutivo en la organización de actos como herramienta de comunicación y marketing. En A. Fernández-Pacheco, P. De la Paz y E. Domínguez (coords.), ¿Comunicar es informar? (pp. 327-339). Thomson Reuters Aranzadi.

Pérez, C. (2021). Elementos religiosos católicos en el ceremonial universitario. *Journal of the sociology and theory of religion*, 11(1), 10-42. <https://revistas.uva.es/index.php/socireli/article/view/4905>

Pérez, C. (2023). Los colegios-universidad (universidades menores), conventos-universidad y seminarios-universidad en la España de los siglos XV al XVIII y su ceremonial y protocolo en la tradición universitaria [Tesis doctoral, Universidad de Valladolid]. <https://doi.org/10.35376/10324/62657>

Portugal, M. C. (1 de setiembre de 2021). El protocolo del ceremonial universitario. *Diario Siglo XXI*. <https://www.diariosigloxxi.com/texto-diario/mostrar/3114732/protocolo-ceremonial-universitario>

Suárez, M., Sánchez, B. y Cuevas, C. (7-9 de abril de 2005). ¿Protocolo y relaciones institucionales? Una profesión del siglo XXI [Ponencia]. IV Encuentro de Responsables de Protocolo y Relaciones Institucionales de las Universidades Españolas, Santander, España. <https://www.protocolo.org/miscelaneo/ponencias/protocolo-y-relaciones-institucionales-una-profesion-del-siglo-xxi.html>

Villa, J. (2017). La enseñanza en la universidad medieval. Centros, métodos, lecturas. *Tiempo y Sociedad*, 26, 59-131. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6345942>

Zala, D. (2008). La comunicación en los eventos. Ediciones Protocolo.